

Marea Granate pide votar por poderes, no por internet

Exteriores asume que los emigrados ven en el voto rogado una gran dificultad

La directora general de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares y Migratorios del Ministerio de Asuntos Exteriores, Victoria González-Bueno, ha admitido, el pasado miércoles en el Congreso, que los emigrados españoles perciben el voto rogado como una dificultad para ejercer su derecho de sufragio lo que, en cierto modo, contribuye a desincentivar la participación, y ha reconocido que sería "fenomenal" que estos electores pu-

dieran votar por métodos telemáticos. Así lo ha señalado durante su comparecencia en la Comisión Constitucional que está estudiando una posible reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG).

Ese mismo día, también compareció, por el colectivo 'Marea Granate', María Almena, quien ha defendido la creación de una circunscripción para la emigración, así como la introducción de una nueva opción para ejercer el derecho al voto: el voto por poderes. Eso sí, se ha opuesto a la implantación del voto por internet.

Pág. 16

SUMARIO

7 La Xunta amplía en 210.624 euros las ayudas para los retornados

14 Convocan el V Premio Memoria de la Emigración Castellana y Leonesa

18 El Supremo rechaza el cobro del IRPF a becados con más de 183 días en el exterior

La Permanente del CGCEE debatió una propuesta sobre discriminación fiscal

La discriminación fiscal de los residentes en el exterior fue una de las nuevas propuestas que llegaron a la Comisión Permanente del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) que se celebró recientemente en Madrid y que se suma a las reivindicaciones ya tradicionales del derecho a voto, nacionalidad, asistencia sanitaria, o carencias del servicio consular en algunas demarcaciones. "La gente se sorprendió porque paga mucho más del impuesto de sucesiones que los residentes en España", explica el presidente del CGCEE, Eduardo Dizy.

Pág. 19



ROSALIA
Alberto Núñez Feijóo y Antonio Rodríguez Miranda, con los integrantes de la Comisión Delegada, delante del monasterio de San Salvador, en Celanova.

Feijóo clausuró la reunión de la Comisión Delegada

Miranda apuesta por el Plan de Emigración para fortalecer a la diáspora

Asuntos como el Plan Integral de Emigración y las líneas de actuación de la Secretaría Xeral para 2018 fueron abordados durante dos días en Celanova por el titular del departamento, Antonio Rodríguez Miranda, en el transcurso de la primera reunión de la Comisión

Delegada del Consello de Comunidades Galegas tras el pleno de La Habana. Un total de 13 representantes de entidades del exterior acudieron al evento, que fue clausurado por el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo.
Págs. 5 y 6



Amplían hasta el 21-D el voto de los catalanes del exterior en los consulados

La Junta Electoral Central (JEC) ha adoptado el acuerdo de ampliar hasta el 21 de diciembre (21-D), el mismo día de las elecciones autonómicas en Cataluña, el derecho a voto presencial de los catalanes residentes en el exterior con la finalidad de facilitar al máximo el ejercicio del derecho de sufragio de estos ciudadanos. En principio, estaban habilitados los días 17, 18 y 19 y ahora se amplía a los días 20 y 21. La JEC también ha ampliado hasta el miércoles 20 de diciembre el plazo máximo para depositar el voto por correo desde el extranjero, fijado en un principio para el 16 de diciembre.

Pág. 17

Un total de 46.004 españoles emigraron en el primer semestre del año 2017

Pág. 19



Nuestras direcciones en internet

www.cronicasde laemigracion.com

galiciaenelmundo.com

canariasenelmundo.com

cantabriaenelmundo.com

balearsenelmundo.com

asturiasenelmundo.com

castillayleonelmundo.com

madridenelmundo.com